Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

El Saldo a favor del exportador de la empresa Peruvian Sweaters Inc. S.A.C. en los años 2022-2023

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Dhara Milu CRUZ REYES

ASESOR

Mg. Edith Carla MELGAR ESQUIVEL

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cruz, D. (2024). *El Saldo a favor del exportador de la empresa Peruvian Sweaters Inc. S.A.C. en los años 2022-2023*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Dhara Milu Cruz Reyes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70916421
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-7029-9759
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Edith Carla Melgar Esquivel
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42009236
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-0616-5987
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Angel Roberto Salazar Frisancho
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06761136
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.28 Impuesto General a las Ventas

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.056445 Longitud: -77.085994
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2024 – Julio 2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 022-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Auditorio(3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 08:30 horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001639-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 29 de agosto de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTA	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBRO	:	Mg. Angel Roberto Salazar Frisancho
MIEMBRO - ASESORA	:	Mg. Edith Carla Melgar Esquivel

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR DE LA EMPRESA PERUVIAN SWEATERS INC. S.A.C. EN LOS AÑOS 2022-2023"***, presentado por la bachiller Cruz Reyes, Dhara Milu con código de matrícula N° 17110279, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 11:45 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Mg. Angel Roberto Salazar Frisancho
Miembro

Mg. Edith Carla Melgar Esquivel
Miembro - Asesora

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Edith Carla Melgar Esquivel, en mi condición de docente asesora designada, mediante Dictamen N° 000087-2024-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 28 de agosto del 2024, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"El Saldo a favor del exportador de la empresa Peruvian Sweaters Inc. S.A.C. en los años 2022-2023"***, presentado por Cruz Reyes Dhara Milu, con código de matrícula N° 17110279, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contadora Pública.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 13% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Ciudad Universitaria, Agosto del 2024

MAG. EDITH CARLA MELGAR ESQUIVEL
ASESORA
DNI N° 42009236



Dedicatoria

El presente trabajo es dedicado a mis consanguíneos en específico mis progenitores por su apoyo incondicional durante todo el tiempo de mi carrera, a mis hermanos y tía Olga por estar siempre apoyándome, y en especial a mi mamá Estela porque desde el cielo me cuida y guía siempre.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi alma mater y docentes por haberme formado profesionalmente, mediante los conocimientos adquiridos durante el crecimiento profesional.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria 2
AGRADECIMIENTOS 3
ÍNDICE GENERAL 4
LISTA DE TABLAS 6
LISTA DE FIGURAS 7
RESUMEN 8
ABSTRACT 9
INTRODUCCIÓN 10
1. DATOS DEL LUGAR DONDE TUVO LUGAR LA ACTIVIDAD 11
1.1. Institución donde se desarrolló la actividad 11
1.1.1. Reseña histórica 11
1.1.2. Servicios que brinda 11
1.1.3. Organización y estructura empresarial 11
1.2. Periodo de duración de la actividad 11
1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 13
1.4. Razón o denominación social 13
1.5. Dirección postal 14
II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 15
2.1. Organización de la actividad 15
2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 15
2.3. Problemática 16
2.3.1. Descripción del problema 16
2.3.2. Formulación del problema 17
2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática 18
2.4. Metodología y procedimientos 36
2.4.1. Técnicas e instrumentos 36
2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 39
2.5. Resultados de la actividad 42
2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 42
2.6. Análisis de las alternativas de solución 47
2.6.1. Discusión de las alternativas de solución 48
2.6.2. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 49
III. CONCLUSIONES 51

IV. RECOMENDACIONES 52
REFERENCIAS 53
ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES 54

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera, periodo 2023-2022 ……46

Tabla 2: Estado de Resultados, periodo 2023-2022 ……47

Tabla 3: Ratios de Liquidez General periodo 2023 y 2022. ……47

Tabla 4: Ratio de Prueba acida periodo 2023 y 2022. ……48

Tabla 5: Ratio de Capital de trabajo periodo 2023 y 2022. ……48

Tabla 6: Ratio de Solvencia ……49

Tabla 7: Rentabilidad sobre los activos. ……49

Tabla 8: Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto ……49

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama de PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. ……..……11

Figura 2: Ubicación del Domicilio fiscal ……13

Figura 3: Detalle declaración mensual PDT 621 – periodo agosto 2022 ….……...41

RESUMEN

El presente trabajo denominado: “Saldo a favor del Exportador de la empresa Peruvian Sweaters IC S.A.C. periodo 2022-2023”, cuyo objetivo principal es determinar el efecto del Saldo a Favor del Exportador sobre los resultados de la entidad en el periodo 2022-2023.

La investigación utilizada fue básica-practico usando la observación y recopilación de data para la demostración de la casuística sobre el procedimiento de la devolución del saldo a favor del exportador.

Para ello se inició con el registro de las operaciones de la empresa mediante el sistema CONTASIS, el cual fue la data para simplificar el proceso de devolución, ello más la aplicación de los saberes adquiridos se procedió con la presentación de la solicitud, mostrando los resultados en la computación de los índices financieros de la corporación.

Llegando a la conclusión que el procedimiento planteado obtuvo resultados positivos en los índices financieros de la entidad, viendo reflejado ello en los estados financieros del 2023, cumpliendo así con el objetivo de la entidad, el cual es crecer económica y financieramente para seguir posicionándose en el mercado.

Palabras claves: Saldo a favor del exportador, resultados, Rentabilidad, Liquidez, Solvencia

ABSTRACT

This work called: “Balance in favor of the Exporter of the company Peruvian Sweaters IC S.A.C. period 2022-2023”, whose main objective is to determine the effect of the Balance in Favor of the Exporter on the results of the entity in the period 2022-2023.

The research used was basic-practical using observation and data collection to demonstrate the case material on the procedure for returning promissory notes to the exporter.

To do this, it began with the registration of the company's operations through the CONTASIS system, which was the data to simplify the return process. This, plus the application of the acquired knowledge, proceeded with the presentation of the application, showing the results. in computing the corporation's pecuniary indices.

Reaching the conclusion that the proposed procedure obtained positive results in the monetary values of the entity, seeing this reflected in the financial statements for 2023, thus fulfilling the objective of the entity, which is to grow economically and financially to continue positioning itself in the market.

Keys words: Balance in favor of the exporter, Financial indicators, Profitability, Liquidity, Solvency

INTRODUCCIÓN

El actual trabajo de suficiencia profesional explica la experiencia obtenida en la carrera de contabilidad, desarrollado en el ámbito laboral. El objetivo general es precisar la esencialidad de solicitar el SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR de la entidad PERUVIAN SWEATER INC. S.A.C. en los tiempos oportunos para aprovechar dicho beneficio a favor de la empresa viéndose beneficiados en la facilidad de recuperar el IGV pagado a sus proveedores y poder ser usado nuevamente para el giro del negocio.

Para la ejecución de esta labor se ha solicitado el debido consentimiento de la empresa en mención líneas arriba, la cual autorizo el uso de los datos necesarios para realizar, presentar y sustentar el informe para lograr el título en la UNMSM que fue aprobada con la Resolución N°000744-R-20.

En la primera parte del trabajo se expone una descripción de la institución, su reseña histórica, los bienes y servicios que ofrece, su estructura organizacional, geolocalización, datos de contacto y los objetivos y finalidad como institución.

En la segunda parte relatamos las funciones como área contable, los procedimientos que realizamos al empezar a trabajar con la empresa estudiada, continuando con el detalle de la problemática al no haber estado presentando la solicitud del monto en pro del exportador, se habló de la metodología y procedimientos que se usó, para finalizar con los resultados de la actividad mediante el uso de técnicas e instrumentos tales como la de observación y recopilación de documentos, las alternativas de solución, alcances y limitaciones.

En la tercera y cuarta parte del trabajo se mencionan las conclusiones y recomendaciones finales.

1. DATOS DEL LUGAR DONDE TUVO LUGAR LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1. Reseña histórica

La empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C con RUC 20601522544, especializada en la tejedura de prendas varias en base de lana de alpaca, inició sus operaciones el 22 de setiembre del 2016, bajo la nominación de SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (S.A.C.)

1.1.2. Servicios que brinda

Es una exportadora dedicada a la Tejedura de Productos en base de lana de alpaca, a continuación, se lista sus principales actividades:

- Confección de tejidos de alpaca, baby alpaca, algodón, lana peinada, seda entre otros.
- Confección de prendas de vestir de tejidos aterciopelados
- Confección de accesorios con tejidos de lana de alpaca.

1.1.3. Organización y estructura empresarial

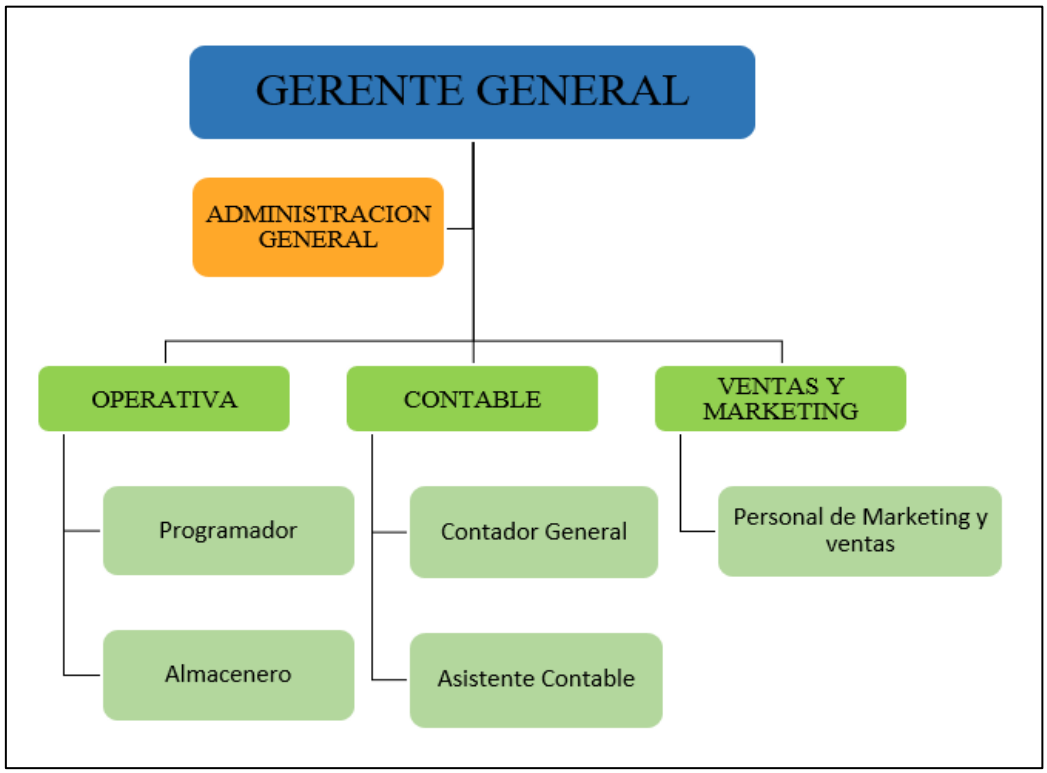
1.2. Periodo de duración de la actividad

En el presente trabajo de suficiencia profesional se estudió el periodo 2022 y 2023 de la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C., puesto que la bachiller empezó sus labores como asistente contable en mayo del 2022 y desempeño sus labores desde la fecha indicada hasta la actualidad.

Como se precisa en la Figura 1, la entidad PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. cuenta con áreas, organizados de la siguiente forma: encabezado por la gerenta general, siendo apoyada por la administradora general, continua el área operativa, área de contabilidad y por último la zona de ventas y marketing.

Figura 1

Organigrama de PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C.



Nota: Este diagrama representa la forma de organización de la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C.

Gerente general: Tiene la responsabilidad principal de dirigir la empresa además de supervisar las operaciones diarias de la empresa, así como la organización, planificación y supervisión general de las actividades de la empresa.

Administradora General: Su función principal es representar a la empresa ante los clientes y proveedores, supervisar todas las actividades en el ciclo de la exportación, planificar los objetivos y establecer estrategias para llevarlos a cabo, motivar al personal, y ser un enlace entre ellos y el gerente general.

Operativa: El personal encargado de la programación de las maquinarias, se encargan de automatizar el modelo, color y punto de tejido para que las prendas se vayan realizando de manera automática, incluyendo los colores y diseños pre aprobados por la gerencia. El

almacenero se encarga de categorizar las prendas terminadas para que siga el rubro de la venta del bien.

Contadora: Es responsable de analizar los registros contables, elaborar estados financieros, elaborar las declaraciones de impuestos, presentación de libros contables y atender observaciones o notificaciones de SUNAT.

Asistente contable: Es responsable de asistir al contador principal y entre sus funciones se pueden mencionar: ordenar todos los documentos contables como comprobantes de pago, contratos y otros, registro de asientos contables en el sistema, apoyo en el cálculo de la planilla, análisis de las cuentas contables, conciliaciones bancarias, preparar informes que se solicitan.

Personal de Marketing y ventas: La principal función del personal a cargo es promocionar los productos que tiene la empresa para impulsar las ventas mediante el uso de las plataformas en internet a través de páginas web, redes sociales.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La empresa Peruvian Sweaters tiene como objetivo convertir la alpaca y otras fibras naturales del Perú en productos de alto valor agregado que satisfagan las demandas tanto del país como del mundo, fomentando su uso en todo el mundo y protegiendo la comunidad y el medio ambiente.

Objetivos: Lograr y conservar una posición de liderazgo destacándose de otros competidores en el sector textil y exportador mediante la continua innovación y el desarrollo de sus productos.

1.4. Razón o denominación social

PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C.

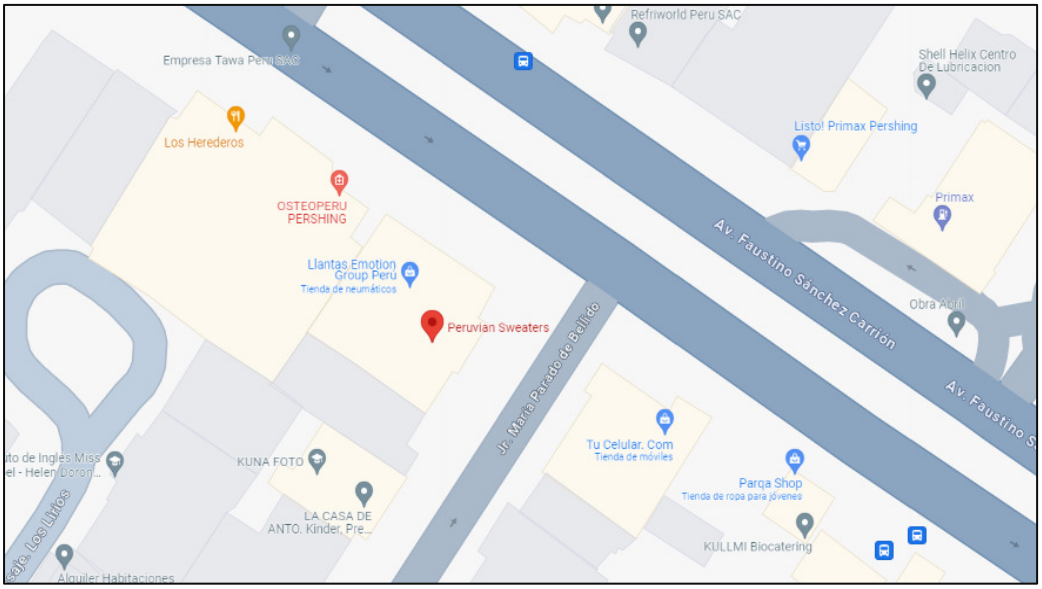
1.5. Dirección postal

La empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. se encuentra domiciliada en Jr. María Parado de Bellido 319 – Magdalena del Mar.

La dirección fiscal de la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C se precisa en la Figura N° 2.

Figura 2

Ubicación del Domicilio fiscal



Nota: Extraído de Google Maps

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Correo:

peruviansweatersinc@hotmail.com

Teléfono:

913 800 775

Página web: **https://www.peruviansweaters.com.pe/**

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

El área contable y tributaria es protagonista encargada de registrar todas las actividades de la empresa, utilizando los principios contables generalmente aceptados, normas contables y las normas tributarias. Administrar de manera efectiva los gastos e ingresos para obtener datos precisos y confiables sobre el marco monetario y tributario de la entidad.

El área de contabilidad y tributaria colabora con el manejo de la empresa, a través de los registros contables, elaboración de estados financieros, cumplimientos legales y tributarios, análisis y asesoramientos, planificación financiera y control interno, sin la existencia del área la empresa no podría tomar decisiones en el corto y largo plazo.

A medida que se fue familiarizando con las operaciones diarias, se descubrió que la entidad exportadora no estaba solicitando el retorno de este, un beneficio significativo. Este monto no reclamado afectaba directamente la liquidez a corto plazo de la empresa, lo cual es crucial dado su enfoque principal en la exportación.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

La actividad de suficiencia profesional busca la regularización del retorno al exportador y cómo impacta en los ratios financieros de la entidad. A través de este análisis, se pretende entender las implicancias para las empresas como los trabajadores, con el propósito de hacer el uso oportuno y correcto de esta solicitud en las empresas exportadoras.

La investigación realizada es importante porque aborda cómo funciona el uso del IGV y el nacimiento del sujeto obligado a pagar este tributo.

Por consiguiente, resulta importante tener en cuenta los saberes previos de la obligación tributaria para analizar los impactos de la devolución del saldo a favor del exportador en las empresas exportadoras.

Entre los objetivos laborales como asistente contable son los siguientes:

- Revisar la fehaciencia de los documentos recibidos para posteriormente sean archivados de manera práctica.
- Realizar estudio de la data monetaria para identificar patrones y oportunidades de mejora en la gestión financiera.
- Subir la información contable a los sistemas de manera ordenada.
- Preparar informes financieros para la gerencia de manera precisa y entendible.
- Colaborar con la realización de proyecciones para la mejor continuación de la entidad.
- Exposición de estados financieros y alternativas de mejora.

En conclusión, proporcionar información financiera confiable y precisa ayuda con la toma de decisiones oportunas y contribuye al correcto manejo financiero y operativo de la empresa.

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las entidades mercantiles que se abocan a la exportación y que engloban el impuesto general a las ventas sobre las transacciones en sus vales por la obtención de mercancías y prestaciones, tienen la posibilidad de utilizar este impuesto para compensar otros manejados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Agotada la vía de resarcimiento, la entidad corporativa puede avanzar con la petición de reembolso pertinente.

Parte del dilema surge cuando las entidades no concientizan los temas tributarios y son asesorados indebidamente o con información errónea, lo que crea un sistema con falencias en el proceso de registro de comprobantes, generando así inconsistencias en el acatamiento de las condiciones de los recibos de pago, inconsistencias en las operaciones bancarias de los recibos de pago, inconsistencias en el depósito de los fondos retirados (fuera de plazo), inconsistencias que desacreditan la confiabilidad de la operación de compra y, finalmente, multas y sanciones de parte de la SUNAT.

La empresa Peruvian Sweaters INC S.A.C., dedicada a la exportación, no tramitó la petición del saldo a favor del IGV durante treinta meses, acumulando un total de S/ 129,890 soles, debido a que el personal a cargo durante ese tiempo, no tenía la información completa, tales como los vouchers de pago estaban dispersos, las compras de igual manera, eran declaradas sin su debida validación y mucho menos un orden.

Por lo expuesto es que el presente trabajo de suficiencia profesional ha recopilado la información para proponer una solución al identificar como el saldo a favor impacta en la rentabilidad, solvencia y liquidez de la entidad.

2.3.2. Formulación del problema

Problema General

¿Cómo el Saldo a Favor del Exportador impacta en los resultados de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C., periodo 2022-2023?

Problemas Específicos

1. ¿Cómo el Saldo a Favor del Exportador impacta en la rentabilidad de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C., periodo 2022-2023?

2. ¿Cómo el Saldo a Favor del Exportador impacta en la solvencia de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C., periodo 2022-2023?
3. ¿Cómo el Saldo a Favor del Exportador impacta en la liquidez de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C., periodo 2022-2023?

Objetivo General

El Saldo a Favor del Exportador impacta positivamente en los resultados de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C. en los periodos 2022-2023

Objetivos Específicos

1. El Saldo a Favor del Exportador impacta positivamente en la rentabilidad de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C. en los periodos 2022-2023
2. El Saldo a Favor del Exportador impacta positivamente en la solvencia de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C. en los periodos 2022-2023
3. El Saldo a Favor del Exportador impacta positivamente en la liquidez de la entidad Peruvian Sweaters INC S.A.C. en los periodos 2022-2023

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Antecedentes nacionales

Rojas y Timana (2020), en su trabajo de suficiencia profesional para alcanzar la distinción de Contador Público por la Universidad Tecnológica del Perú, la cual lleva por epígrafe Recuperación del Remanente en Favor Materia de Beneficio del Exportador de la entidad Compañía Agrícola Cerro Colorado E.I.R.L. del lapso 2020, posee como finalidad cardinal elaborar un proceso concerniente a la recobración del Remanente en Favor Materia de Beneficio con el propósito de requerir su restitución. Su tratado se segmenta en cuatro secciones; en la Sección I: Se refiere a la información general de la empresa y la exposición del lugar donde llevó a cabo las actividades para la elaboración del trabajo. En el Capítulo II:

desarrolló los antecedentes y el marco teórico específico donde detalla sobre las normas y procedimientos que aplican en su trabajo de suficiencia profesional. En el Capítulo III: nos indica el contexto laboral situacional del área de la empresa Compañía Agrícola Cerro Colorado E.I.R.L. y las contribuciones implementadas por el bachiller. En el Capítulo IV: Aborda la aplicación práctica, la problemática de la entidad y trabajan con los documentos de pago que están correctamente registrados en el libro de compras. Esto les permite obtener la deducción fiscal siguiendo los procedimientos contables y cumpliendo con las normas tributarias vigentes. El objetivo es solicitar el retorno del monto de la entidad.

Arriban a la conclusión de que la entidad en referencia emplea métodos idóneos en la inscripción de recibos de pago y acata todas las estipulaciones decretadas por la legislación para conseguir los más óptimos desenlaces posibles al solicitar la restitución del saldo ventajoso para el sector exportador, a su vez recomiendan elaborar un planeamiento tributario ya que es un elemento para perfeccionar los patrimonios de las empresas con el propósito de reducir y suprimir los riesgos tributarios y mejorar el beneficio de la empresa, dando cumplimiento con los requerimientos sustanciales y formales de los documentos de retribución con la finalidad de ejercer el beneficio al retorno del impuesto.

Rojas y Timana, en su trabajo de suficiencia profesional, resaltan la importancia de realizar los procedimientos adecuados para la oportuna presentación del PDB, lo cual es congruente con el presente trabajo de suficiencia Profesional.

Ayerve (2021) desarrolló en su tesis titulada Saldo a favor del exportador y los indicadores financieros de la empresa Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L., periodo 2018 para obtener el título profesional de Contador Público por la Universidad Continental focalizó en determinar el Saldo a Favor del Exportador y el efecto sobre los Indicadores Financieros de la empresa a lo largo del 2018.

La indagación se delimitó en un enfoque de índole fundamental - pragmática, con una perspectiva cuantificativa y una estructuración no empírica de extensión correlativa. El método empleado fue el escrutinio documental, auxiliado por la hoja de observación, así como el análisis del Saldo a Favor del Exportador y análisis de los Indicadores Financieros.

Según los hallazgos de Ayerve, Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L. satisface los preceptos formales y materiales delineados por la SUNAT para el Beneficio a Crédito del Remitente. Esto corrobora la premisa general de que dicho beneficio ejerce un influjo benéfico en los signos pecuniarios de la entidad, particularmente en su capacidad de solvencia. Se observó que el apalancamiento financiero de la empresa fue de 0.66 en 2017 y 0.57 en 2018, lo que denota una merma en su aptitud para sufragar activos con pasivos ajenos. Por ende, se sugiere que Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L. conserve y optimice su observancia del Beneficio a Crédito del Remitente. Es crucial prestar atención al proceso de compensación de este beneficio para garantizar el cumplimiento continuo, lo que facilita el acceso al mismo y fortalece la liquidez organizacional.

La investigación de Ayerve es significativa ya que concluye que se manifiesta una concomitancia favorable entre el crédito a beneficio del remitente y la condición pecuniaria de la corporación, lo cual se evidencia en el avance de los signos analizados. Esto es coherente con los estándares profesionales en desarrollo y ofrece insights importantes para el sector empresarial.

Vilca (2022) en su escrutinio titulado “Saldo A favor del Exportador y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector textil de Lima Metropolitana, año 2020”, resolvió indagar de qué manera el Balance en Beneficio del Comerciante Externo incide en la solvencia pecuniaria de las corporaciones del ramo de tejidos en la urbe principal de Lima durante el ciclo anual de 2020. La indagación se ejecutó bajo un esquema no experimental,

narrativo explicativo, adoptando una metodología aritmética. El conjunto muestral estuvo compuesto por 30 asalariados de entidades del gremio de textiles en la metrópoli limeña, quienes colaboraron en un sondeo empleando una serie de preguntas como herramienta de acopio de información.

Los resultados indicaron una correlación directa entre la ventaja fiscal y la delimitación del Balance en Beneficio del Comerciante Externo. Conforme al estudio, el 83.3% de los interrogados estuvieron de acuerdo en que la carencia de observancia de los deberes formales deriva en un aprovechamiento indebido del Balance en Beneficio del Comerciante Externo.

Vilca culminó que el Balance en Beneficio del Comerciante Externo posee una repercusión favorable en la solvencia monetaria y la aptitud de desembolso a breve término de las corporaciones del rubro textil examinadas en la urbe principal limeña. Vilca ratifica, en su obra de competencia profesional, que es imprescindible la óptima y correcta exhibición del Balance en Beneficio del Comerciante Externo para lograr una mayor fluidez pecuniaria a corto plazo, lo cual concuerda con el presente Informe de Suficiencia Profesional.

Antecedentes Internacionales

Moya y Pazmiño (2023) en su tesis, para optar el grado de magister en Gerencia Tributaria en la Universidad de las Américas, que se denomina Devolución de IVA a exportadores de bienes como una herramienta de planificación tributaria, y su impacto en la liquidez de una empresa del sector minero en Ecuador en el año 2022, en el que indica la importancia de las empresas exportadoras de gestionar el retorno del IVA.

Posee como finalidad discernir la influencia que engendra el trámite de reembolso del gravamen al valor añadido en la solvencia pecuniaria de una entidad del ámbito extractivo,

detallar los métodos y peligros implicados en dicho procedimiento y averiguar la condición financiera fundamental para la implementación del esquema de predicción de reembolso.

El tipo de investigación usada fue la aplicada y documental mediante la recolección de datos.

Los literatos arribaron a la deducción de que los trámites de reintegro del IVA coadyuvan a optimar la postura de la entidad en lo que concierne a solvencia monetaria.

Moya y Pazmino defienden en su tesis que, con el derecho reconocido en la normativa tributaria, las exportadoras soliciten la devolución de IVA puesto que el impacto que genera en la liquidez de la empresa es de manera significativa, lo cual resulta coherente con el presente Trabajo de Suficiencia Profesional.

Caisa y Cando (2023) en su investigación para precisar el título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica de Cotopaxi, titulado Análisis de la Devolución Del IVA a las personas de la tercera edad y personas con discapacidad en la provincia de Cotopaxi, periodo 2020-2021-2022, resaltan la carencia de conocimiento entre los ancianos e individuos con discapacidades en Cotopaxi sobre el reembolso del IVA, lo cual ha resultado en la merma de ventajas y ha propiciado el incremento de la penuria en este conglomerado vulnerable.

La indagación tiene el fin de precisar las causales esenciales por los que estos grupos no han solicitado este beneficio tributario, lo cual ha resultado en un incumplimiento del presupuesto asignado por el Estado para este fin. Además, busca orientar a quienes desconocen este beneficio, el cual puede ayudarles a cubrir necesidades económicas como gastos en el hogar, medicamentos o alimentación, mejorando así su situación financiera. Para ello, se utilizó una metodología descriptiva con orientación documental y de terreno,

empleando un sondeo como instrumento para descifrar cifras estadísticas vinculadas con la problemática.

Caisa y Cando concluyen que las personas estudiadas no solicitan la devolución del IVA debido al desconocimiento de sus derechos, falta de información sobre el beneficio, dificultades tecnológicas, temor a perder otros beneficios sociales, percepción de la inutilidad de contratar servicios contables y la falta de una cuenta bancaria. Por lo tanto, recomiendan que la Entidad de Exacciones Tributarias y las gacetas de transmisión impulsen de forma vehemente el trámite de reintegro del Impuesto al Valor Agregado para los longevos y los individuos con minusvalías a través de cruzadas y anuncios persuasivos.

Caisa y Cando, sostienen en su proyecto de investigación la importancia de saber los mecanismos de retorno del IVA para seres discapacitados de mayor edad siendo estas perjudicadas al no recibir este ingreso, lo cual resulta congruente con el presente Trabajo de Suficiencia Profesional.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

Saldo a Favor del Exportador

Los incentivos fiscales que brinda el gobierno peruano a los exportadores, llamados SFE, están diseñados para incentivar la industria exportadora para que los productores locales puedan competir con el mercado internacional sin permitir que nuestros exportadores aumenten el IGV en sus compras, ya que sería imposible aplicar el IGV de las adquisiciones contra el IGV de las ventas, debido a que las exportaciones que realiza el exportador no están afectas al IGV.

Si el IGV de las adquisiciones es superior al impuesto bruto, este sobrante se considerará como un saldo favorable y podrá utilizarse en los meses subsecuentes hasta

quedar agotado (según se define en el art. 25 TUO de la Ley del IGV); en el caso que se tenga crédito acumulado de periodos anteriores no es posible solicitar la devolución ni compensar con otro pasivo tributario, así la empresa se disuelva, liquide y extinga, ya que la norma indica que se debe aplicar contra el IGV de ventas hasta terminar. En cambio, sucede todo lo contrario con el saldo favorable del exportador que si es posible la compensación con otros tributos y además se puede solicitar la devolución.

El saldo a favor del exportador se refiere al crédito fiscal del IGV que una empresa exportadora puede compensar y/o solicitar como reembolso. Este crédito se determina en los comprobantes de pago, como por ejemplo en la adquisición de servicios, bienes, contratos de construcción y pólizas de importación. Según el Artículo 34 del texto único ordenado de la ley del IGV, el monto del impuesto incluido en estos comprobantes de pago correspondiente a las mencionadas transacciones puede ser compensado a favor del exportador de acuerdo a la ley.

Saldo a Favor Materia De Beneficio - SFMB

El inciso trigésimo cuarto del Compendio Único Ordenado de la normativa del Impuesto General a las Ventas y el Impuesto Selectivo al Consumo indica que la suma del Gravamen General a las Ventas registrada en los justificantes de desembolso relativos a la obtención de productos, prestaciones, acuerdos de edificación y pólizas de importación otorgará prerrogativa a un Saldo a favor del exportador, según lo estipule el Reglamento.

El Saldo a Favor por Exportación se descontará del Gravamen General a las Ventas Bruto que recae sobre el individuo. Si persiste un importe favorable, este se denominará Saldo a Favor Materia del Beneficio (SFMB).

Determinación del Saldo a Favor del Exportador (SFE)

Se comentará que el resultado favorable al exportador es la desgravación fiscal que recibe el exportador por el IGV generado por su actividad exportadora. Este IGV está compuesto por el 16% del gravamen a las enajenaciones y el 2% del gravamen municipal de impulso de ventas y debe reflejarse en la compra o pagos, pólizas de exportación y documentos de contratos de construcción. Para tal efecto, los resultados favorables de los exportadores deberán dar cumplimiento con las exigencias legales reconocidas como derechos de crédito. Entre estos requisitos diríamos:

a) El resultado favorable del exportador se convierte en saldo a favor de la utilidad después de deducir el impuesto al valor agregado total, si hay un monto a favor, se llama SFMB y podemos hacer notas de compensación y devolución a través de una carta de crédito negociable.

b) Diríamos que la utilidad que SFE hace a SFMB se limita al 18% que equivale al impuesto a las ventas y consiste en (16% IGV y 2% IPM).

En conclusión, el SFE tiene el mismo procedimiento del crédito fiscal, en cuanto a deducir el impuesto antes de deducciones que se genera por las ventas efectuadas y si de ser el caso exista un excedente debido a que las compras de un periodo superen a los ingresos, se considera Resultado a Favor Materia de Beneficio.

Determinación del Saldo a Favor Materia de Beneficio (SFMB)

Para establecer el beneficio o resultado favorable se debe revisar la normatividad del TUO de la ley del IGV y revisar el procedimiento del SFE hasta llegar al SFMB. El resultado favorable al exportador se deduce del impuesto que corresponda al IGV de las ventas, acorde el art. 35 del TUO de la norma del IGV. Para el exportador el resultado favorable procede de igual manera que la deducción fiscal y se deduce del impuesto. La norma establece lo

siguiente: En caso no sea posible realizar la deducción en el mes, el exportador puede compensarlo con deudas tributarias de liquidaciones a cuenta o de normalización del impuesto correspondiente a la renta, además puede compensar por otras deudas tributarias que generen ingresos correspondientes a las arcas públicas en la situación que no fuera posible se procederá con la devolución.

Compensación del Saldo a Favor Materia de Beneficio (SFMB)

Se puede hacer mención que la compensación es una potestad que tienen los exportadores, asimismo no hay la obligación de que si queremos reclamar la reintegración del monto en pro materia de beneficio primero tengamos que realizar la compensación contra los tributos respectivos (Ley IGV, 2001)

También debemos resaltar los tipos de compensación que podemos hacer, la primera es la que se aplica automáticamente sobre los pagos parciales y al ponerse al corriente con el IR y segundo la compensación que es la que se aplica contra los tributos que sean de ingreso a las arcas públicas teniendo en cuenta el atributo del contribuyente, además debemos tener claro que no podemos compensar contra tributos retenidos.

Devolución del Saldo a Favor Materia de Beneficio

Para poder establecer el Saldo a favor materia de beneficio se debe considerar que: La cantidad favorable al exportador se restará del impuesto antes de deducciones del Impuesto correspondiente a las Ventas, al sobrar un remanente favorable este pasará a llamarse Saldo a Favor Materia de Beneficio, teniendo este saldo favorable podremos aplicar las compensaciones contra cualquier impuesto que corresponda a una entrada para el erario público. Si posterior a haberse aplicado la compensación quedase un saldo favorable podríamos solicitar su devolución mediante las Notas de Crédito.

Límite del Saldo a Favor Materia de Beneficio

Si tenemos que realizar una compensación o solicitar una devolución, debemos tener en cuenta que existe un límite correspondiente al 18% de las exportaciones enviadas en el período correspondiente, este porcentaje está cubierto por el IGV (RNCN, 2018). Este límite debe ser revisado y se debe tener en cuenta el monto inferior al comparar el 18% de los envíos de exportación con crédito fiscal (IGV comprado acumulado) para el período en que se realizó la solicitud. También cabe señalar que los SFMB que rebasen el mínimo pueden ser trasladados a saldos de consideración a la exportación en los periodos siguientes. Además, al resultado favorable del nuevo período hay que sumarle el saldo que traslademos al mes siguiente, por lo que sí está dentro del límite de exportación del 18% para ese período, también se establece que, si el monto restante del servicio no es compensado o solicitado a pesar de estar para devolución dentro del límite, puede transferirse a los períodos próximos como un resultado favorable por exportación.

Registro en el Programa de Declaración de Beneficios (PDB)

Para solicitar el saldo al exportador, se debe informar en el PDB. Esta declaración tiene por objeto registrar el detalle de las compras, así como de las exportaciones durante el período correspondiente para establecer el resultado de los montos a favor de la empresa exportadora.

a) Qué debo informar en el PDB exportadores

- Para el sustento de la deducción fiscal de las compras debemos anotar de forma clara las facturas de compra, notas de crédito, notas de débito y declaraciones relacionadas a importación del tiempo en el que se está solicitando el rembolso.
- En el tema de las ventas tanto para los envíos de mercancías al exterior y prestación de servicios al exterior se debe sustentar de forma clara las declaraciones de

exportación, documentos de crédito o débito al periodo en que se va a realizar la devolución.

- Para los exportadores que realicen a través de operadores de sociedades como son los consorcios, entidad de capitales, empresas conjuntas y otros convenios de cooperación empresarial que de forma independiente no lleven contabilidad, se deberá presentar documentos de atribución, notas de crédito y débito y otras documentaciones necesarias para sustentar las exportaciones ante la SUNAT.

Los medios para solicitar la compensación podrán realizarse mediante web, medio informático formulario 1649 teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la SUNAT o presentando comunicación de compensación en mesa de parte mediante el formulario 4949. De no ser así SUNAT podrá dar por no presentada quedando como opción del exportador el poder presentar una nueva solicitud.

b) En qué momento los exportadores presentan el PDB

- Cuando se solicite el retorno del saldo al exportador, se tiene que dar una declaración PDB en la fecha de presentación del documento PDT 621.
- Cuando se presente el PDB solicitando la compensación se deberá considerar los periodos requeridos, es decir si se presenta por primera vez o adicional al mes solicitado, para lo cual se deberá consignar los meses desde donde inicia dicho saldo. Si el saldo donde se origina fuese mayor a los doce meses, será preciso dar a conocer la información de los 12 últimos meses.

Presentación del Programa de Declaración de Beneficios (PDB)

El contribuyente presentará solicitud relativa a la devolución del SFMB de 2 maneras:

a) Se puede presentar de manera presencial por mesa de parte en las agencias de SUNAT.

- Presentar en físico la constancia relativa a PDB Exportadores (Sinopsis de data)
- Presentar en físico el documento N° 4949, la cual deber estar firmada por el que representa a la entidad.

b) Presentación mediante web de la SUNAT.

- Se puede presentar virtualmente entrando a la página de SUNAT procedimientos en línea – Formulario virtual N° 1649 con la condición de no presentar garantías que respalde dicha solicitud de devolución.
- En el caso que tenga que presentar garantías la opción de solicitud seria de manera presencial
- También se debe considerar que para poder presentar la solicitud de manera virtual previo debe haberse presentado el PDB Exportadores.

Período para atender solicitudes de devolución del SFMB

La modificación de los plazos para decretar las solicitudes de retorno del SFMB (Decreto Supremo Nº 088-2018-EF, 2018).

a) Según el D.S. comentado el lapso es de 30 días hábiles.
b) Se dará el lapso de 15 días hábiles cuando se presente los siguientes casos:

- Cuando las adquisiciones sustentadas con comprobantes electrónicos como son las facturas, notas de crédito o débito representen el 70% del monto total. Otro requisito para contar con este plazo de 15 días hábiles, es que cuando halla entre las exportaciones del periodo por lo menos una exportación de servicios se necesitara sustentar el 80% de las adquisiciones.
- Cuando se presente una solicitud y SUNAT hubiese otorgado un cheque por devolución de saldo en beneficio del exportador o al menos una Nota de Crédito en el año anterior.

- Cuando en los anteriores 6 meses de haber presentado una solicitud de devolución el contribuyente haya presentado dentro del tiempo máximo de atraso los libros de registro de enajenaciones y de adquisiciones, no haya tenido la condición de no habido, haber presentado dentro del plazo de vencimiento y pagos realizados a cuenta de renta correspondientes a la tercera categoría. Será de atención para los contribuyentes que presenten su información de manera electrónica.

c) El plazo de 2 días hábiles se dará para los contribuyentes que adicional de cumplir con los puntos comentados de los párrafos anteriores avalen el importe del reembolso con una:

- Carta de Fianza de tipo bancaria 40
- Póliza correspondiente a la caución, contrato de seguro emitida por la aseguradora aplicable a las solicitudes con relación a la entrada en vigor de la normativa.

Prescripción

El período máximo es de 4 años para solicitar la devolución (Código Tributario, 2022). Asimismo, SUNAT en su informe N° 0185-2015-SUNAT/5D0000 establece que el período en el que podrá prescribir la devolución procedente del saldo en beneficio del exportador, de diferente origen que son declarados y se arrastran en la declaraciones mensuales y anuales se deberá computar a partir del primero de enero siguiente considerando el tiempo en que se originó el crédito.

Debemos tener en claro que dicho plazo será interrumpido cuando se realice la solicitud para ser compensado, la devolución automática u otro acto en la cual se compense de oficio los créditos mencionados.

Otro aspecto para tener en cuenta es que si la solicitud es presentada por primera vez la información necesaria debe corresponder al último año.

Indicadores Financieros.

En el ámbito financiero, es crucial evaluar cada progreso o contratiempo experimentado por una empresa. Es por ello que existen los indicadores o ratios financieros, los cuales nos proporcionan información sobre el estado de sus deudas, ingresos, rentabilidad, solvencia, liquidez y otros aspectos relevantes. En resumen, estos indicadores son herramientas cuantitativas que reflejan de forma directa el estatus monetario de la entidad basándose en los resultados contables.

Importancia y utilidad de los indicadores financieros.

Este análisis es crucial ya que facilita la comparación del desempeño de una corporación o institución a través del lapso, igualmente la analogía con otras organizaciones del idéntico ámbito. Adicionalmente, los cocientes nos posibilitan calibrar la envergadura y la orientación de las metamorfosis sufridas por la compañía durante un lapso particular.

Clasificación de los indicadores financieros.

Estos se pueden clasificar en varias categorías según el aspecto específico de la situación financiera que evalúan. Algunas de las clasificaciones comunes son:

Liquidez: Indican la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Ejemplos: ratio de liquidez corriente, ratio rápido.

Rentabilidad: Cuantifican la habilidad de la compañía para producir ganancias en correlación con sus bienes. Ejemplos: margen de lucro neto, retribución sobre los activos (ROA), rendimiento sobre el patrimonio(ROE).

Solvencia: Evalúan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a largo plazo y su nivel de endeudamiento. Ejemplos: ratio de endeudamiento, ratio de cobertura de intereses.

Dichas clasificaciones facultan a los analistas y administradores a evaluar diferentes aspectos de la salud financiera y el desempeño de una empresa desde diferentes perspectivas.

Indicadores de Liquidez

Los cocientes de liquidez son los que se emplean para cuantificar el nivel de solvencia que posee una entidad, es decir, si será capaz de saldar sus obligaciones a su caducidad. Aunque este cociente se utiliza más para medir la solvencia a breve término, tanto a corto como a largo aliento también sirve para prever inconvenientes de flujo de efectivo.

Se precisan 4:

Ratio de liquidez corriente

Este cociente es el que señala la proporción de obligaciones a breve término que pueden ser cubiertas por componentes del activo.

Liquidez general = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Ratio de prueba ácida

El cociente de prueba ácida, que también es conocido por su denominación en inglés – acid test – es una métrica más refinada de la aptitud que posee una corporación para enfrentar sus pasivos a corto plazo con elementos del activo, ya que sustrae de estos componentes aquellos que integran el inventario.

¿Por qué sustraerlos? Por una razón concluyente: los bienes que forman parte del inventario resultan ser, a su vez, los menos fluidos. En otras palabras: estos son los activos en el que encontraremos mayor contrariedad para transmutar en efectivo en el caso (desafortunado) de insolvencia.

Prueba ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente

Ratio de capital de trabajo

Al sustraer el activo circulante del pasivo inmediato, este género de cociente financiero revela lo que una corporación posee después de liquidar sus obligaciones perentorias. Sería un índice de lo que le resta a una entidad al cabo para poder funcionar.

Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Indicadores de Solvencia

El coeficiente de solvencia es un señalador pecuniario de enorme importancia en el sector corporativo, que cuantifica la aptitud de una entidad para satisfacer sus compromisos a prolongado plazo. Este coeficiente contrapone los recursos globales contra las responsabilidades globales, proporcionando una perspectiva de la salubridad fiscal y la firmeza de la entidad. En líneas generales, esta métrica no evalúa solamente la pericia de la entidad para liquidar sus adeudos globales con sus recursos, sino que también actúa como barómetro que manifiesta la robustez de la entidad en el porvenir.

La ecuación de este cociente es simple de computar, al igual que sucede con cualquier otro cociente análogo:

Ratio de solvencia = Activo / Pasivo

Donde:

- **Activo** = valor total de activo en balance, incluyendo activo corriente y activo no corriente.
- **Pasivo** = compromisos y débitos de la corporación, corriente y no corrientes. No se contempla la porción del patrimonio neto.

Interpretación del ratio de solvencia

La decodificación de esta métrica se fundamenta en sí, siempre que su cómputo arroja un desenlace mayor, menor o equivalente a 1.

Interpretación:

Valor del Ratio:

Un cociente de suficiencia superior a 1 denota que la entidad posee más recursos que obligaciones, lo que insinúa una superior aptitud para saldar sus débitos a largo plazo.

Un cociente inferior a 1 denota que la entidad posee más obligaciones que recursos, lo que podría advertir una condición de insolvencia o peligro pecuniario**.**

Comparación:

Es crucial contrastar el cociente de solvencia de una corporación con los parámetros del sector o con entidades afines para valorar su posición relativa y solvencia.

Igualmente, se puede cotejar el cociente de solvencia de la corporación a través del tiempo para detectar tendencias y cambios en su aptitud financiera**.**

Interpretación Adicional:

Un ratio de solvencia alto puede indicar un esquema monetario firme y un buen manejo de riesgos financieros**.**

Un ratio bajo puede indicar una dependencia excesiva de la deuda o una situación de riesgo financiero.

Indicadores de Rentabilidad

Los señaladores de rentabilidad facilitan un adecuado rastreo del estado pecuniario de la entidad, particularmente para determinar cómo las transacciones se transmutan en ganancias.

Rentabilidad sobre los activos

La rentabilidad sobre los activos (ROA, por sus siglas en inglés) es un señalador pecuniario que cuantifica la eficacia con la cual una corporación produce beneficios empleando sus recursos globales. Es un cociente crucial para valorar la capacidad de una entidad para generar ganancias en correlación con sus recursos íntegros.

La fórmula para calcular la rentabilidad sobre los activos es:

ROA = (Utilidad Neta) / (Activos Totales)

Interpretación:

Valor del ROA:

Un ROA alto indica que la empresa genera una mayor rentabilidad con respecto a sus activos, lo cual es favorable y puede indicar una buena gestión de recursos.

Un ROA bajo puede indicar que la empresa está teniendo dificultades para generar ganancias con sus activos, lo que podría ser resultado de problemas operativos o de gestión.

Comparación:

Es útil comparar el ROA de una empresa con el de otras empresas del mismo sector para evaluar su desempeño relativo.

También se puede comparar el ROA de una empresa a lo largo del tiempo para identificar tendencias y cambios en su eficiencia operativa y gestión de activos.

Interpretación Adicional:

El ROA se utiliza junto con otros ratios financieros para obtener una imagen completa de la rentabilidad y eficiencia de una empresa.

Puede ayudar a los inversionistas y analistas a evaluar la rentabilidad general de la empresa en relación con la inversión en activos.

Rentabilidad sobre el patrimonio

Damodaran (2002) subraya que el ROE es un indicador clave para los inversores, ya que refleja la eficiencia de la empresa en la utilización del capital de los accionistas.

La fórmula para calcular la rentabilidad sobre los activos es:

$$ROE = (Utilidad\ Neta) / (Patrimonio\ Neto)$$

Un ratio alto significa que los accionistas están consiguiendo mayores beneficios por cada unidad monetaria invertida. Si el resultado fuese negativo esto implicaría que la rentabilidad de los socios es baja.

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Para la redacción del presente trabajo de suficiencia profesional se ha usado la técnica de observación, siendo este un método de recopilación de datos que consiste en examinar y registrar de manera sistemática el comportamiento y las interacciones de sujetos, eventos o fenómenos en su entorno natural, la técnica de análisis de documentos, para la revisión de los documentos y registros existentes de la empresa.

Estas técnicas fueron claves importantes para encontrar el problema, con la implementación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de los años laborados se logró solicitar el saldo a favor del exportador que había sido arrastrado por muchos meses.

Para la recopilación de datos, se usó el sistema contable CONTASIS para el registro de ventas y compras declaradas mes a mes, de manera complementaria el uso de las herramientas Excel para el ingreso detallado de los vouchers de pago.

Los métodos empleados en el estudio incluyen la utilización de la Ficha de observación, el análisis del Saldo a Favor del Exportador y la evaluación de Indicadores Financieros.

La empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C., tiene crédito fiscal acumulado, el cual no ha sido analizado por un área competente, que ha generado un inadecuado uso del Saldo a Favor del Exportador, el cual es un beneficio que se estaba dejando de percibir. En la figura 3 se evidencia el crédito acumulado en el PDT 621 periodo agosto 2022.

Figura 3.

Detalle declaración mensual PDT 621 – periodo agosto 2022

DETERMINACION DE LA DEUDA	DETERMINACION DE LA DEUDA					
	IGV		IVAP		RENTA	
Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140	-57418	353		302	1355.00
Saldo a Favor del Período anterior	145	157597.00	351		303	0.00
Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184	-215015	352		304	1355.00
Percepciones declaradas en el peróodo	171					
Saldo de percepciones de periodos anteriores	168					
Saldo de Percepciones no aplicadas	164	0.00				
Retenciones declaradas en el período	179					
Saldo de retenciones de periodos anteriores	176					
Saldo de Retenciones no aplicadas	165	0.00				
Retenciones de tercera declaradas en el período					326	
Retenciones de tercera declaradas en períodos anteriores					327	
Compensación Saldo a Favor del Exportador			347		305	1355.00
Impuesto Temporal a los Activos Netos					328	
Sub Total	681	0.00	683		682	0.00
Pagos previos	185	0.00	342		317	0.00
Interés moratorio	187		343		319	
Total deuda tributaria	188	0.00	344		324	0.00

Portal SUNAT - Declaracion Jurada

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

Las labores desarrolladas por la asistente contable fueron las siguientes:

Área de Contabilidad:

a) Mantener el orden de los documentos recibidos:

- La importancia de archivar en forma correcta y ordenada todo tipo de documentos, nos permite llevar un buen control y orden. Cuando esta documentación sea requerida por la gerencia o administración nos permita optimizar los tiempos de trabajo.
- Los documentos fueron escaneados y guardados en PDF para su mejor control y durabilidad.

b) Procesar en el sistema contable los documentos de compras y ventas.

- Se registraron en el sistema contable los comprobantes de compras, verificando que todos los datos estén correctamente en la factura de compra y no sea objeto de perdida tanto de la deducción fiscal y comprobación del gasto.

    - Fecha de emisión,
    - RUC,
    - domicilio fiscal,
    - Estado y condición del contribuyente,
    - Correctamente desagregado y calculado el IGV,
    - correctamente escrito en letras el monto total de la factura

- Ingresaron en el sistema CONTASIS los documentos de ventas, verificando su correcta numeración correlativa mes a mes, y que estas estén validadas ante SUNAT.

c) Procesar y analizar conciliaciones bancarias de la empresa.

- Descargar en PDF y Excel la circulación mensual de las cuentas corrientes comerciales de la empresa. Posterior se procede a identificar el detalle de los ingresos

y egresos con los documentos físicos, para así proceder a ingresarlos en el sistema contable cuadrando los saldos según los estados de cuenta.

d) Presentación de libros electrónicos– SUNAT.

- Se procede a revisar las anotaciones de compras y ventas para tener la certeza de enviar sin errores la información a SUNAT. Se procede a generar los libros en el formato TXT desde el sistema contable. Una vez generados se sube la información en el programa de libros electrónicos PLE-SUNAT, estos se validan y al no tener inconsistencias se procede a enviar y guardar la constancia de la información enviada.

Contribuciones Implementadas por el autor

A continuación, se indican los siguientes aportes:

- Se revisaron y verificaron los registros contables de compras y ventas del periodo febrero 2020 hasta el periodo julio 2022 para identificar el saldo total a favor en materia de beneficio.

Registro de Compras:

- Se revisaron los documentos de pago que sean admisibles como costo o gasto de la entidad según los Requisitos sustanciales del crédito fiscal (Art. 18 de la ley del IGV).
- Se revisaron los documentos de pago en el cual el IGV debe estar consignado por separado según los Requisitos formales del crédito fiscal (Art. 19 de la Ley del IGV).
- Se revisaron que los documentos de pago hayan sido registrados en el mes que corresponde de acuerdo con el registro de compras.
- Se verificaron que los proveedores sean formales, y que la situación de cada prestador de servicio o bien tuvieran la condición de activo o habido.
- Se verificaron que todos los comprobantes de pago estén registrados y que además no falte ningún documento.

- Se revisaron que las compras que estén afectas a detracción hayan sido pagadas en forma oportuna y con su comprobante.

Registro de Ventas:

- Se revisaron el registro de Ventas y se verificaron que estén registradas todas las facturas de ventas, es decir que no falte ningún documento.
- Se validaron y registraron todas las DUAS, para corroborar que tengan las fechas de embarque dentro del mes a solicitar el PDB.

Implementación de las políticas de formalización de las compras para solicitar el Saldo a favor del Exportador

- Verificación de las facturas de compras anotadas en el registro de compras, que contengan los datos formales de comprobante de pago.
- Todas las compras realizadas por la empresa y los servicios utilizados deben contar con sello del área contable y deben contar con registro en el sistema.
- Los documentos de pago facturados deben contar con todas las condiciones fiscales, y en original (RS N° 007-99/SUNAT).
- Los comprobantes que superen los importes de S/ 3,500 Y $ 1,000 (para el año 2022) debieron estar sustentados con los comprobantes correspondientes y haber sido liquidados mediante forma de pago, de acuerdo a lo que establece la SUNAT según la Ley de Bancarización N° 28194.
- Los documentos que estén afectos a detracción deberá tener adjunto su constancia de pago para su control respectivo.

Implementación de políticas de mecanismos para solicitar la devolución del Saldo a favor del Exportador

- Exportar del sistema CONTASIS los TXT para ser cargado en el PDB, los registros mes a mes a emitir son los del tipo de cambio y el PDB-Exportadores compras y ventas.
- Llenar de forma correcta el PDB – Exportadores con la finalidad de realizar la solicitud del Saldo a Favor Exportador.

La exhibición de los archivos generados por el PDB puede realizarse por medio de SUNAT operaciones virtuales.

Tener en cuenta que, si la presentación es por primera vez, la norma nos indica que se debe presentar las declaraciones de donde inicia el saldo a favor solicitado o de los 12 últimos meses anteriores.

Llevar un control y cuidado con la información presentada mensualmente para cualquier observación o requerimiento de SUNAT.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

Para evaluar el Saldo a Favor del Exportador y su impacto en los resultados de la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. durante el periodo 2022-2023, se utilizaron ratios que analizaron las partidas del Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados. Estos ratios evaluaron aspectos clave como la liquidez, solvencia y rentabilidad, todos los cuales fueron influenciados durante el periodo mencionado.

En la Tabla 1 se muestran las partidas contables con los saldos finales al cierre de cada año a revisión, periodo 2023 y 2022.

Tabla 1

Estado de Situación Financiera, periodo 2023-2022

PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en soles)
Al 31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVO	**2023**	**2022**	**PASIVO**	**2023**	**2022**
Activos Corrientes			**Pasivos Corrientes**		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	21,800	10,054
Cuentas por cobrar comerciales – terceros	100,000	-	Remuneraciones y participaciones por pagar	12,880	-
Mercaderías	251,714	444,954	Ctas por pagar accionista (soc, partic) y direct.	150,000	299,562
Otros activos corrientes	157,985	94,810	**Total Pasivo**	**184,680**	**309,616**
Total Activos Corrientes	**509,699**	**539,765**			
			PATRIMONIO		
Activos No corrientes			Capital	120,610	120,610
Propiedades, Planta y Equipo	34,517	34,517	Resultados Acumulados Positivos	140,745	75,695
Depreciación de PPE acumulados	- 6,762	- 3,311	Utilidad del ejercicio	91,419	65,050
Total Activos No Corrientes	**27,755**	**31,206**	**Total Patrimonio Neto**	**352,774**	**261,355**
TOTAL ACTIVOS	**537,454**	**570,971**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**537,454**	**570,971**

Nota. Estados Financieros PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. periodos 2023-2022

De acuerdo con la Tabla 2, se presenta la totalidad de ventas, costo de ventas y demás gastos realizados por la empresa en los años de revisión.

Tabla 2

Estado de Resultados, periodo 2023-2022

	PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en soles) Del 01/01 al 31/12 del 2023		Del 01/01 al 31/12 del 2022	
Ventas Netas	2,874,777	100.00%	1,284,235	100.00%
Costo de Ventas	-2,662,361	-92.61%	-1,194,339	-93.00%
Resultado bruto	212,416	7.39%	89,896	7.00%
Gastos de Ventas	-21,693	-0.75%	-	-
Gastos de Administración	-81,588	-2.84%	-16,711	-1.30%
Resultado de operación	109,135	3.80%	73,185	5.70%
Gastos/Ingresos Financieros	-	-	-	-
Resultado antes del imp.	109,135	3.80%	73,185	5.70%
Impuesto a la Renta	-17,716	-0.62%	-8,135	-0.63%
Resultado del ejercicio	91,419	3.18%	65,050	5.07%

Nota. Estados Financieros PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. periodos 2023-2022

A continuación, se procede a realizar el cálculo de las ratios de liquidez, solvencia y rentabilidad con los datos mostrados en la tabla 1 y 2.

La Tabla 3 nos muestra el resultado obtenido del ratio de liquidez indicando que para el año 2022 los activos corrientes representan el 1.74 veces más respecto a sus pasivos corrientes, y para el 2023 los activos corrientes son 2.76 veces más que los pasivos corrientes, siendo estos números adecuados para la entidad.

Tabla 3

Ratios de Liquidez General periodo 2023 y 2022

Ratio de Liquidez general	2023	2022
Activo Corriente	509,699.00	539,765.00
Pasivo Corriente	184,680.00	309,616.00
Ratio de Liquidez:	**2.76**	**1.74**

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 4, podemos ver que cuanta liquidez tiene la empresa sin considerar sus existencias, por lo que en el 2022 el coeficiente es menor a 1, es decir la empresa no puede hacerse cargo de sus obligaciones a corto plazo sin vender sus existencias, caso contrario al 2023 que el coeficiente nos muestra un número mayor a 1, siendo así posible pagar sus obligaciones al corto plazo.

Tabla 4

Ratio de Prueba acida periodo 2023 y 2022

Ratio de Prueba ácida	2023	2022
Activo Corriente - Existencia - Anticipo	257,985.00	94,811.00
Pasivo Corriente	184,680.00	309,616.00
Ratio:	**1.40**	**0.31**

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 5 se observa el capital de trabajo para la empresa, esta representa lo que dispone tras pagar sus deudas inmediatas, al ser positivo es un buen indicador de que la empresa cuenta con una buena liquidez, viendo la tabla 5, resaltamos que para el 2022 tiene un capital de trabajo de S/ 230,149.00 soles y para el 2023 S/ 325,019.00 soles.

Tabla 5

Ratio de Capital de trabajo periodo 2023 y 2022

Capital de trabajo:	2023	2022
Activo Corriente	509,699.00	539,765.00
Pasivo Corriente	184,680.00	309,616.00
Capital de trabajo:	**325,019.00**	**230,149.00**

Nota: Elaboración propia

Para el caso del ratio de solvencia, si este ratio disminuye con el tiempo indica que los recursos ajenos van teniendo más peso, si aumenta, son los fondos propios los que incrementan su importancia en la financiación total, según los resultados, tal como se muestra en la Tabla 6, para el 2022 la empresa muestra un ajustado nivel de solvencia, es decir tiene vinculación con acreedores, mientras que para el 2023 aumenta mostrando así un buen nivel de solvencia, reflejando así un menor uso de créditos.

Tabla 6

Ratio de Solvencia

Ratio de Solvencia	2023	2022
Total Activos	537,454.00	570,971.00
Total Pasivos	184,680.00	309,616.00
Ratio de Solvencia:	**2.91**	**1.84**

Nota: Elaboración propia

Un ROA mayor indica que la empresa está utilizando sus activos de manera más eficiente para generar beneficios, tal como se observa en la Tabla 7, en el año 2022 por cada sol invertido la empresa genera 0.11 céntimos y para el año 2023 por cada sol invertido la empresa genera 0.17 céntimos.

Tabla 7

Rentabilidad sobre los activos

Rentabilidad sobre los activos	2023	2022
Utilidad Neta	91,419.00	65,050.00
Activos Totales	537,454.00	570,971.00
Ratio de Liquidez:	0.17	0.11

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 8, muestra para el presente caso que en el 2022 la empresa obtiene una rentabilidad sobre el patrimonio del 25% y para el 2023 una rentabilidad del 26%.

Tabla 8

Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto

Rentabilidad sobre el Patrimonio	2023	2022
Utilidad Neta	91,419.00	65,050.00
Patrimonio Neto	352,774.00	261,355.00
Ratio de Liquidez:	0.26	0.25

Nota: Elaboración propia

2.6. Análisis de las alternativas de solución

Ventajas

Información Sistemática. - La información documentaria como el registro de compras, ventas, pagos e información de las DUAS, registradas en el sistema contable hacen más sencillo la solicitud del saldo a favor del exportador ya que el programa (PDB-Exportadores) facilita subir los TXT exportados de los sistemas contables evitando el doble registro.

Reduce el tiempo. – Tener los documentos en orden mensualmente y a fácil disposición de manera física y virtual ayuda al área contable a encontrar información de manera rápida y oportuna, siendo factible poder incluso enviar la información a todas las

áreas de la empresa en caso de requerir, además de que el tiempo puede aprovecharse para el análisis de las cuentas y tener un mejor panorama de la empresa.

Mayor Liquidez. – El recuperar el IGV mes a mes, ayuda a la empresa a tener liquidez en el corto plazo y continuar con la inversión del negocio para captar más clientes y cumplir con los objetivos de la entidad.

Desventajas

Perdida de documentos. – La acumulación de documentos por falta de organización y tiempo o falta de personal que se encargue de ello, son causales a posible perdida y/o extinción de documentos importantes.

Falta de información. – En consecuencia, a lo antes mencionado líneas arriba sobre la perdida de documentos, genera que al momento de armar la solicitud del saldo a favor estos no se tomen en cuenta y se pierda el beneficio sobre el monto de dichos documentos.

2.6.1. Discusión de las alternativas de solución

De los antecedentes revisados se puede apreciar que tener conocimiento sobre la devolución del saldo a favor del IGV y tener la documentación guardada de manera ordenada y completa es de gran importancia para presentar mensualmente la devolución del IGV pagada por las operaciones de compras, siendo estas no capaces de contrarrestar con el IGV ventas ya que las empresas se centran netamente en las exportaciones, siendo estos últimos sujetos no obligados a pagar este tributo. Tal como lo afirman Rojas y Timana en su trabajo de suficiencia profesional, la implementación de procedimientos en el registro de documentos es importante para así obtener resultados positivos al momento de solicitar el saldo a favor del exportador.

Otro punto importante en el cual concuerdo, es con Ayerve en su tesis, puesto que confirma que solicitar a tiempo el saldo a favor del exportador contribuye positivamente en los indicadores financieros de la empresa, otro autor que coincide con el efecto positivo en los indicadores financieros es Vilca, en su trabajo de investigación, que enfatiza sobre los requisitos formales y el uso adecuado del saldo a favor del exportador, tiene efectos positivos en la liquidez de las empresas y ayuda en la capacidad de pago a corto plazo.

Analizando un enfoque internacional, resalto el trabajo de investigación de Caisa y Cando, en el cual enfatizan los mecanismos y desconocimientos de las personas adultas y con discapacidades para no solicitar el IVA, siendo perjudicadas en su flujo económico al no percibir esos ingresos que el estado les otorga.

2.6.2. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

Alcances

Con las alternativas planteadas se busca eliminar el aplazamiento innecesario de no presentar la solicitud del saldo a favor del exportador, puesto que la empresa tiene la información mes a mes, solo faltaba un mayor control y organización de estas por parte del área contable para que puedan presentarse en el plazo establecido por SUNAT (fecha posterior a la presentación del PDT-mensual)

Teniendo como finalidad gozar del efectivo para poder inyectar más capital e invertir en mercaderías para destinarlos a nuestros clientes, y así seguir teniendo mejores resultados en los indicadores financieros tales como, liquidez, rentabilidad y solvencia.

Limitación

Como se mencionó, la clave importante es el manejo de la documentación bien registrada y en los momentos oportunos, no contar con el apoyo del área administrativa o

gerencial con respecto a los pagos de proveedores o errores en ello, generaría un retraso en la presentación de la solicitud del Saldo a favor.

III. CONCLUSIONES

1. De la investigación realizada se concluye que la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C. por un desorden en información contable, y mala gestión sobre ella no recuperó el IGV mediante el Saldo a Favor Materia de Beneficio; sin embargo, después de recaudar, ordenar la información e implementar los conocimientos en materia de la problemática se procedió con el armado de la solicitud y recuperación del saldo a favor acumulado, obteniendo inyección de capital para la empresa y viéndose reflejada en los resultados, tales como una mayor rentabilidad del 6% del año 2022 al 2023.
2. El Saldo a Favor del Exportador tiene efecto positivo sobre la rentabilidad de la empresa PERUVIAN SWEATERS INC S.A.C., ya que en relación a los activos este aumento de un 11 % del 2022 a un 17% al 2023, asimismo en el caso del patrimonio tuvo una ligera variación de 1%, con respecto al 2022 con 25% y 2023 con 26%.
3. El Saldo a Favor del Exportador tiene efecto positivo sobre la Solvencia de la empresa, como se observa para el 2022 la empresa muestra un nivel de solvencia del 1.84, aumentado está a 2.91 para el 2023, habiendo así la empresa disminuido sus deudas con sus acreedores en un gran porcentaje, pudiendo la empresa solventarse con sus propios recursos.
4. El Saldo a Favor del Exportador tiene efecto positivo sobre la liquidez de la empresa, ya que con respecto a la liquidez general, hubo un aumento del año 2022 con respecto al 2023, siendo esta del 1.74 al 2.76. En el caso de la prueba acida su variación es significativa aumentando esta de 0.31 del 2022 hasta un 1.4 en el 2023, y por último en el capital de trabajo tuvo una variación positiva del 41% con respecto al 2022.

IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la empresa continuar con el registro oportuno de los comprobantes de compras, ventas y DUAS para evitar futuras complicaciones con la solicitud del Saldo a favor del Exportador y siga obteniendo efectos positivos en los resultados de la empresa.
2. Se recomienda a la empresa ejecutar políticas de marketing como la publicidad mediante las redes sociales para la captación de más clientes y continúen la línea creciente en sus ventas.
3. Se recomienda a la gerencia de la empresa mantener la política sobre la solicitud del saldo a favor mes a mes, para así evitar endeudarse con terceros (accionistas, entidades financieras) y no genere gastos adicionales en intereses.
4. Se recomienda a la gerencia aplicar técnicas y estrategias con el efectivo obtenido del saldo a favor del exportador, para la mejora continua de la gestión financiera, tales como la inversión en tiendas físicas en territorio nacional en el cual generen mayor liquidez y puedan generar más capital de trabajo.

REFERENCIAS

Ayerve Ayma, M. (2021). *Saldo a favor del exportador y los indicadores financieros de la empresa Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L., periodo 2018*. Universidad Continental.

Caisa, F. M. & Cando, K. G. (2023) *Análisis de la Devolución Del IVA a las personas de la tercera edad y personas con discapacidad en la provincia de Cotopaxi,* periodo 2020-2021-2022. Universidad Técnica de Cotopaxi

Decreto Supremo N° 055-99-EF. (1999). *Texto Unico Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.*

Decreto Supremo N° 150-2007-EF. (2007) *Texto Único Ordenado De La Ley para la lucha contra la evasión y para la Formalización de la Economía.*

Dobaño Roger, R. (2024). *ROA y ROE: qué son y cómo calcularlos*. Quipu. https://getquipu.com/blog/que-es-el-roa-y-el-roe/

Moya, M. A., & Pazmiño, M. B. (2023). *Devolución de IVA a exportadores de bienes como una herramienta de planificación tributaria, y su impacto en la liquidez de una empresa del sector minero en Ecuador en el año 2022*. Universidad de las Américas

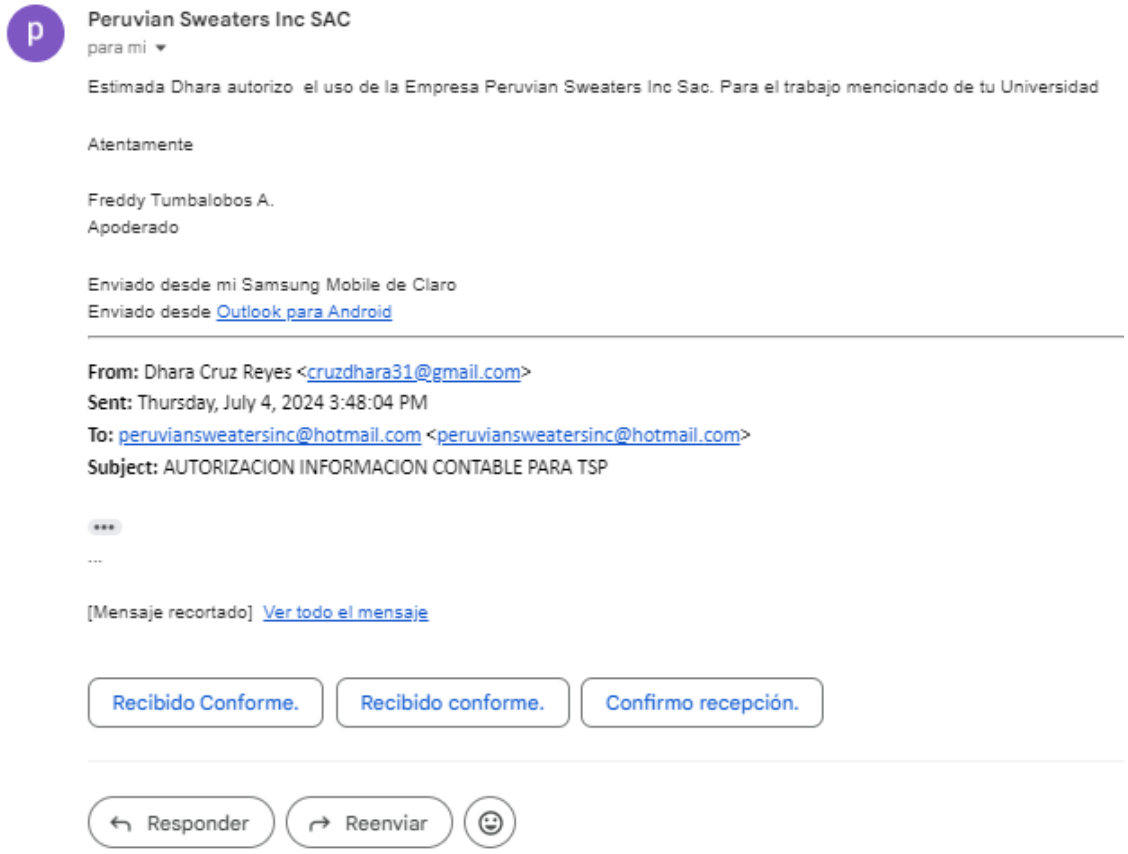
Rojas, L. C., & Timana, G. J. (2021). *Recuperación del Saldo a Favor Materia de Beneficio del Exportador de la empresa Compañía Agrícola Cerro Colorado E.I.R.L. del período 2020.* Universidad Tecnológica del Perú.

Vilca Quispe, E. (2022). *Saldo A favor del Exportador y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector textil de Lima Metropolitana, Año 2020.* Universidad de San Martin de Porres.

Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?, Recuperado de: https://www.holded.com/es/blog/ratios-analizar-situacion-financiera-empresas

Superintendencia Nacional de Administración Financiera. *Devolución del saldo a favor materia de beneficio.* https://orientacion.sunat.gob.pe/devolucion-de-saldo-a-favor-materia-de beneficio1

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES



Peruvian Sweaters Inc SAC
para mi

Estimada Dhara autorizo el uso de la Empresa Peruvian Sweaters Inc Sac. Para el trabajo mencionado de tu Universidad

Atentamente

Freddy Tumbalobos A.
Apoderado

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Enviado desde Outlook para Android

From: Dhara Cruz Reyes <cruzdhara31@gmail.com>
Sent: Thursday, July 4, 2024 3:48:04 PM
To: peruviansweatersinc@hotmail.com <peruviansweatersinc@hotmail.com>
Subject: AUTORIZACION INFORMACION CONTABLE PARA TSP

•••
...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Recibido Conforme. | Recibido conforme. | Confirmo recepción.

Responder | Reenviar